

Declaración del MINH ante la Resolución de la ONU sobre Palestina

Escrito por Dirección Nacional del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano de Puerto Rico
Viernes, 30 de Noviembre de 2012 10:15



Saludamos con gran alegría el triunfo obtenido ayer 29 de noviembre por el hermano pueblo de Palestina en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

La mayoría abrumadora de países miembros de la ONU reconoció la justeza histórica del reclamo del pueblo palestino y admitió a Palestina como Estado observador.

Estados Unidos, Israel y un puñado de países incondicionales votaron contra la histórica admisión de Palestina como miembro observador en la ONU. Ha sido una actitud obstinada y vergonzosa de quienes se resisten a reconocer el derecho del pueblo palestino a su determinación e independencia nacional.

Aún queda mucho por hacer para que el pueblo palestino alcance su objetivo libertario. La decisión tomada por la Asamblea General de la ONU es un reclamo contundente para que la existencia plena y definitiva del Estado de Palestina sea una realidad a la mayor brevedad posible.

Para el hermano pueblo palestino, vaya nuestro abrazo fraternal y solidario en este momento de victoria y esperanza.

Dirección Nacional del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano de Puerto Rico